

103161

Guayaquil, 04 de enero del 2019

Señor.
JOSE ISRAEL SUSALAZAR
Cuidad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante la junta general de socios celebrada el día de 04 de enero del 2019 de la **compañía NEXT MEDIA NXT CIA. LTDA**, fue designado usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores otorgada el día, 30 de Julio del 2015, inscrita en el registro mercantil 03 de agosto del 2015.

Atentamente,



RICARDO ANTONIO GONZALEZ VELA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NEXT MEDIA NXT CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 04 de enero del 2019.



JOSE ISRAEL SUSALAZAR
C.C.# 091507978-4
NACIONALIDAD.ECUATORIANA

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.**
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 5.217
FECHA DE REPERTORIO: 01/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NEXT MEDIA NXT CIA. LTDA., a favor de JOSE ISRAEL SUSA SALAZAR, de fojas 11.553 a 11.556, Registro de Nombramientos número 3.322.

ORDEN: 5217



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570009

LA COMPANIA VALORES Y BANCOS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

22 MAR 2019 HORA 12:37

RMA

D